

cen sinó embarazarse, cuando son tantas. A Doña Juana, á Pero Alvarez y á todos me diga siempre muchos recaudos. Sepa, que tengo harto mejor la cabeza que cuando comencé la carta: no sé si lo hace lo que me huelgo de hablar con vuestra merced.

14. Hoy ha estado acá el doctor Velazquez, que es el mi confesor. Tratéle lo que me dice de la plata y tapicería que desea dejar, porque no querria, que por no le ayudar yo, dejase de ir muy adelante en el servicio de Dios; y así, en cosas, no me fio de mi parecer, aunque en esto era él mismo. Dice, que eso no hace ni deshace, como vuestra merced procure ver lo poco que importa, y no estar asido á ello; que es razon, pues ha de casar sus hijos, tener casa como conviene. Así, que ahora tenga paciencia, que siempre suele Dios traer tiempos para cumplir los buenos deseos, y así hará á vuestra merced. Dios me le guarde, y haga muy santo, amen. Son X de Febrero.

Y yo sierva de vuestra merced.—*Teresa de Jesús.*

### CARTA CXLVII (1).

Al padre Ambrosio Mariano de San Benito. — De Toledo 16 de Febrero de 1577.

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra reverencia, mi padre.

2. No me espanto de que esté malo, sinó cómo está vivo, segun lo que ahí debe haber pasado interior y exteriormente. Dióme infinita pena como me dijeron estaba en la cama, porque conozco á vuestra paternidad. Como no es mal de peligro,

(1) Esta Carta la publicó el padre Bouix, pues el abate Miqueo solamente la dió en francés. Está el original en las Carmelitas de París, *rue d'Enfer.*

aunque es penoso, me he mucho consolado. He pensado si es algun resfriado, como ha andado tanto. Envieme vuestra reverencia muy particularmente á decir cómo está, por amor de Dios, que aunque sea de letra del padre Miseria (1) me contentaré, y si há menester algo; y no tenga pena de nada, que cuando mejor parece que van las cosas, suelo yo estar más descontenta que ahora estoy.

3. Ya sabe que siempre quiere el Señor que veamos, que es su Majestad el que hace lo que nos conviene. Para que mejor esto se entienda, y se conozca que es obra suya, suele permitir mil reveses. Entónces es cuando mejor sucede todo. De mi padre Padilla no me dice nada; que me ha dado pena, ni él me escribe; querria tuviese salud para mirar por vuestra reverencia. Pues se ha de ir el padre fray Baltasar, plega á nuestro Señor se sirva de que tenga vuestra reverencia presto salud. A esos mis padres escribo lo que se ha hecho, que parece no va este mensajero á otra cosa. Sepa, mi padre, que he considerado que nos ha de hacer mucha falta el buen nuncio, porque es siervo de Dios, y así me da pena harta si se va, y pienso que lo que deja de hacer, es porque quizá le tienen más atado de lo que pensamos; y he gran miedo..... se negocia en Roma (2); que como está allá quien continuo lo hace, ha de tener trabajo. Acuérdomé que decia el buen Nicolao, cuando pasó por aquí, que habian de tomar los Descalzos un cardenal, que fuese su protector. Este dia hablé con un pariente, que es muy buena cosa; me dice que tiene en Roma un procurador curial y avisado; que, como se lo paguen, hará cuanto quisiéremos. Ya le dije para lo que deseaba que hubiese allá quien con nuestro padre general trate algunas cosa. Mire si será bien le pida algo para los Descalzos el embajador.

4. Sepa que ha estado aquí el padre fray Pedro Hernandez. Dice que si no trae el Tostado poder sobre los visitadores, que valdrian las actas; mas que si le trae no hay que ha-

(1) El padre fray Juan de la Miseria, el pintor, que era mediano pendolista, á juzgar por un manuscrito suyo que hay en la Biblioteca Nacional.

(2) «Se negocia en Roma. Que como está allá.»

blar, sinó obedecer y buscar otro camino, porque le parece que no pueden hacer provincia ni definidores los comisarios, si no tienen más autoridad que ellos tenían, y así es bien que nos valgamos por otra parte. Válganos Dios que lo ha de hacer todo, y dé muy presto salud á vuestra reverencia por su misericordia, como todas se lo suplicamos. Este mensajero no va á otra cosa sinó á ver lo que quieren que haga, y saber de vuestra reverencia.

5. Por caridad, que diga al padre Juan Diaz cómo ha de dar unas cartas al padre Olea, que me importan mucho, ó le envíe vuestra reverencia á llamar, y se las dé en mucho secreto, si de otra suerte no se pudiere hacer. Son hoy XVI de Febrero.

Indigna sierva de vuestra reverencia. — *Teresa de Jesús.*

### CARTA CXLVIII (1).

Al señor Lorenzo de Cepeda. — Desde Toledo: 27 y 28 de Febrero de 1577.

*Sobre su oracion y mortificaciones, repitiéndole algunos consejos espirituales.*

JESÚS

1. Sea con vuestra merced. Antes que se me olvide, como otras veces, mande vuestra merced á Francisco que me envíe unas buenas plumas cortadas, que acá no las hay buenas, y me hacen disgusto y trabajo; y nunca le quite que me escriba, que quizá lo há menester, y con una letra se contenta, que eso no me hace nada. Creo ha de ser este mal para bien, que me comienzo á mostrar á escribir de mano ajena, que lo pudiera haber hecho en cosas que importan poco: quedarme he con esto.

(1) Era la L del tomo iv.

2. Harto mejor estoy, que he tomado unas pildoras. Creo me hizo daño comenzar á ayunar la Cuaresma, que no era sólo la cabeza, que me daba en el corazon. De esto estoy mucho mejor, y aún de la cabeza lo he estado dos dias, que es lo que me daba más pena, que no es poco: que mi miedo ha sido si me habia de quedar inhabilitada para todo, que oracion sería gran atrevimiento procurarlar, y bien ve nuestro Señor el daño que me sería; porque ningun recogimiento sobrenatural tengo, más que si nunca los hubiera tenido, que me espanta harto, porque no fuera en mi mano resistir. No tenga vuestra merced pena, que poco á poco iré tomando fuerza en la cabeza. Yo me regalo todo lo que veo es menester, que no es poco, y aún algo más que acá usan. No podré tener oracion. Tengo gran deseo de estar buena. Ello es á costa de vuestra merced, por eso téngolo por bien, que es tal mi condicion, que, para no traer pesadumbre, es menester así, y cómo tan mal carnero (1), que siempre hé menester ave á comer, porque todo el negocio de él es flaqueza, como he ayudado desde la Cruz de Setiembre, y con el trabajo y edad, y en fin ser yo para tan poco, que es enojo, que siempre este cuerpo me ha hecho mal y estorbado el bien. No es tanto, que deje de escribir á vuestra merced de mi letra, que esa mortificacion no se la daré ahora, que por mí veo que será mucha.

3. La de que no se ponga el cilicio habrá de perdonar, porque no se ha de hacer lo que él escoge. Sepa que han de ser tan cortas las disciplinas, que se siente tanto más, y hará ménos mal. No se dé muy récio, que va poco en eso, que pensará que es gran imperfeccion. Porque haga algo de lo que quiere le envíe ese cilicio para que traiga dos dias en la semana: entiéndese desde que se levanta hasta que se acuesta, y no duerma con él. En gracia me ha caido el contar de los dias tan cabalmente. Uso nuevo es, y no creo han alcanzado esa habilidad las Descalzas. Mire que nunca se ponga esotro: ahora, estése guardado. A Teresa envío uno y una disciplina, que me envió á pedir muy récia: mándesela dar vuestra mer-

(1) En algunas ediciones se omitia esta cláusula, como si el comer carne por mandato del médico pudiera escandalizar, ó como si fueran ellos mejores que *Santa Teresa.*

ced, y mis encomiendas. Muchas cosas buenas me escribe de ella Julian de Avila, que me hace alabar al Señor. Él la tenga de su mano siempre, que gran merced la ha hecho, y á las que la queremos bien.

4. En forma habia deseado estos dias tuviese vuestra merced alguna sequedad, y así me holgué harto cuando ví su carta, aunque esa no se puede llamar sequedad. Crea que para muchas cosas aprovecha mucho. Si ese cilicio llegáre á toda la cintura, ponga un pañico de lienzo al estómago, que es muy dañoso: y mire, que si sintiere mal en los riñones, que ni eso, ni la disciplina no lo tome, que le hará mucho mal, que más quiere Dios su salud, que su penitencia, y que obedezca.

5. Acuérdesse de lo de Saul (1), y no haga otra cosa. No hará poco si sabe llevar á esa persona (2) la condicion, porque tengo para mí, que todos esos grandes trabajos y penas es melancolía, que le sujeta bravamente; y así, ni hay culpa, ni de qué nos espantar, sinó alabar al Señor, que no nos da ese tormento.

6. Tenga gran cuenta con no dejar de dormir y hacer colacion bastante, que no se siente hasta que está ya hecho el mal, con el deseo de hacer algo por Dios. Y yo le digo, que he de quedar escarmentada para mí y para otras. El cilicio cada día es ménos en parte, porque la costumbre de traerlo no se hace la novedad que vuestra merced dice, y no habia de apretarse tanto el hombro como suele. En todo mire no le haga mal. Harta merced le hace Dios en llevar tan bien la falta de oracion, que es señal que está réndido á su voluntad, que este creo es el mayor bien que trae consigo la oracion.

7. De mis papeles hay buenas nuevas. El inquisidor mayor mismo los lee, que es cosa nueva. Débenselos de haber loado, y dijo á Doña Luisa, que no habia allí cosa que ellos tuviesen que hacer en ella, que ántes habia bien que mal; y

(1) Alude á lo que le dijo Samuel: *Melior est obedientia quam victima.* (*Regum I.*, cap. v.)

(2) Su hermano don Pedro de Ahumada, que vino del Perú poco favorecido de la fortuna. Su carácter hipocondríaco servía de tormento á don Lorenzo, su hermano, que le tuvo en su compañía por algun tiempo.

dijola: ¿ que por qué no habia yo hecho monasterio en Madrid? Está muy en favor de los Descalzos: es el que ahora han hecho arzobispo de Toledo. Creo que ha estado con él allá en un lugar Doña Luisa, y llevó muy á cargo este negocio, que son grandes amigos, y ella me lo escribió. Presto verná, y sabré lo demás. Esto diga vuestra merced al señor obispo, y á la supriora, y á Isabel de San Pablo (en mucho secreto, para que no lo digan á nádie y le encomienden á Dios), y no á otra persona. Harto buenas nuevas son. Para todo ha aprovechado el quedar aquí, aunque no para mi cabeza, que ha habido más cartas que en otro cabo.

8. Por esa de la priora verá cómo han pagado la mitad de la casa, y no llegando á lo de Beatriz y su madre, presto la pagarán toda, con el favor del Señor. Mucho me he holgado, y con esa carta de Agustin, que no fuese acullá, y pesádome que haya enviado vuestra merced carta sin la mia. Habré una de la marquesa de Villena para el virey (que es la sobrina muy querida), para cuando vayan ciertas. Harto me lastima verle en esas cosas todavía: encomiéndelo á Dios, que así lo hago yo.

9. De lo que dice del agua bendita, no sé más él por qué, de la experiencia que tengo. Dicho lo he á algunos letrados, y no lo contradicen. Basta tenerlo la Iglesia, como vuestra merced dice. Con todo lo que va mal á las de la reformation, excusan hartos pecados.

10. Dice mucha verdad Francisco de Salcedo de lo de Ospedal, al menos que soy yo como ella en este caso. Déle un gran recaudo de mi parte, y á Pedro de Ahumada, que no quiero escribir más, de que mire, si pudiere dar para comprar algunas ovejas Juan de Ovalle, que será mucha ayuda para ellos y harta limosna, si se puede hacer sin perder vuestra merced.

11. Más plumas he mudado en esta carta, que le parecerá peor la letra que suelo, pues no es del mal, sinó por esta ocasion. Ayer la escribí, y hoy me levanto mejor, gloria á Dios, que el miedo de no quedar debe ser así, más que el mal. Donosa ha estado mi compañera con el emperador: dijome de él habilidades, que la dije las escribiese allá. Con todo, creo, que pues la priora dice que es abonado, que lo sabe, y que no

lo hiciera mal, porque ella conoce al uno y al otro; aunque yo el Vitoria entendí siempre era el que entendia en ello. Plega á Dios se haga bien, y á vuestra merced guarde, como yo le suplico, para su servicio. Amen. Son hoy XXVIII de Febrero.

12. Bueno está el padre visitador. Ahora torna el Tostado, segun dicen, cosa que es para conocer el mundo estos nuestros negocios, que no parece sinó una comedia. Con todo, deseo harto verle quitado de ellos. Hágalo el Señor, como ve es menester. La priora y todas se encomiendan á vuestra merced. La de Sevilla me regala mucho, y la de Salamanca; y aún la de Veas y Caravaca no han dejado de hacer lo que pueden: en fin, muestran su buena voluntad. Yo quisiera estar cabe vuestra merced, para que viera y aún para gustar de enviarle de ello. Unos sábalos vinieron ahora de Sevilla en pan, que se pudieron bien comer, que me holgado, porque es mucha la esterilidad de este pueblo. El ver la voluntad con que lo hacen, es lo que me cae en gracia.

Indigna sierva de vuestra merced.—*Teresa de Jesús.*

### CARTA CXLIX (1).

A la madre María de San José, priora de Sevilla.—Desde Toledo á 28 de Febrero de 1577.

*Sobre asuntos del convento de Sevilla.*

JESÚS

1. Sea con ella, hija mia. Por la indisposicion que verá en este papel, no la he escrito más veces, hasta estar mejor, por no las dar pena. Aunque lo estoy mucho, no de manera que pueda escribir sinó muy poco, que luégo siento gran daño;

(1) Era la LXXXVII del tomo IV.  
El original en Valladolid.

mas para como estaba, luégo, luégo es mucha la mejoría, gloria á Dios. Él la pague las buenas nuevas que me escribe, que yo le digo, que lo fueron harto para mí, al menos la de la casa, que me es gran alivio verla descansada. Harto lo he acá pedido al Señor, y así daré de muy buena gana las albricias.

2. Plega á Dios que me oiga, que ahora, con la riqueza y oficio, y suceder todo tan bien, harta ayuda há menester para ser humilde. Paréceme que se la hace Dios en las mercedes que la hace. Sea por siempre bendito; que muy segura puede estar que es Él. Aun así lo estuviera yo de la hermana San Jerónimo (1).

3. En forma me da pena esa mujer. Crea que no habia de salir de cabe mí, ó adonde tuviese temor. Plega á Dios que no nos haga alguna cosa el demonio, que tengamos que hacer. Vuestra reverencia avise á la priora, que no la deje escribir letra, y á ella le diga, miéntras va mi carta, que entiendo anda con gran mal humor, y, si no lo es, es peor. Porque el lúnes que viene se va el recuero, con quien escribiré largo, no lo soy aquí.

4. Válame Dios qué poderosa está. Espantadas tiene estas monjas de lo que me envió. Vino para poderse comer, lo demás muy lindo, y los relicarios lo son. El grande es mejor para la señora Doña Luisa, que se ha aderezado muy bien, que vino quebrado el viril: pusimos otro y en el pié un molde. Quédese con Dios.

5. Harto disgusto me ha dado, que de dichos contra nosotras, en especial tan deshonestas, haga nuestro padre probanza, que son disbarates, que lo mejor es reirse de ellos, y dejarlos decir. A mí en parte me dan gusto.

6. Harto contento estoy de su salud. Dios me la guarde, amen, y á todas. Encomiéndeme á Dios. Porque quizá irá ésta primero, no quise dejar de escribir por aquí. A la madre superiora escribiré, porque me han caído en gracia sus quejas.

(1) Esta religiosa, de carácter melancólico, y quizá no bien dirigida por confesor poco discreto, dió en la flaqueza de escribir sus revelaciones; y eso estando en el convento de Paterna, donde ya las monjas Calzadas estaban en pugna con las tres Descalzas.

La de Malagon se está harto mala. Es hoy postrero de Febrero de 1577.

Indigna sierva de vuestra reverencia.—*Teresa de Jesús.*

Dias há que tengo la respuesta de su madre de nuestro padre: irá el lúnes, y á mí me escribió mucho de lo que se le habia holgado.

### CARTA CL (1).

A María de San José priora de Sevilla.—Desde Toledo 2 de Marzo de 1577.

*Con avisos para la direccion espiritual de las monjas de aquel convento y el de Paterna.*

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra reverencia, mi hija. Con tan buenas nuevas, y con tantos regalos, como ahora me envió, razon fuera alargarme mucho; al menos diérame harto contento; sinó que como la escribí ayer, y el trabajo deste invierno de cartas ha venido á enflaquecer la cabeza, de suerte, que he estado bien mala. Mejor estoy harto; y con todo cási nunca escribo de mi letra, que dicen es menester para sanar del todo.

2. ¡Oh lo que me holgué con tan lindas cosas como me envió por el administrador; que lo que trabaja en esto de Malagon, y en cuanto se me ofrece, no lo puede creer! Y no piense que es menester poco para la buena de la obra; que se ofrecen mil cosas con los oficiales.

3. Dile el relicario pequeño. Entrambos están muy lindos, y todavía es mejor el grande, en especial como acá se adere-

(1) Era la LVII del tomo III, primero de Cartas.  
El original en la Coleccion de Valladolid. Sello, el monograma de Jesús.

zó, que venía quebrado el viril, como la he escrito: echóse uno muy bueno. El pié venía torcido, y púsose un molde de hierro; siempre lo habia de hacer así.

4. Tambien le dí la jarra, que era la más graciosa que he visto; digo la calderica. No piense que por traer jerguilla es tanto el mal, que habia de beber en cosa tan buena.

5. Tambien le dí el pomo, como venía. Halo tenido en mucho. Es hombre de autoridad. En fin, desde allá ha ayudado á su casa de Malagon. El agua de azahar no me dejaban dar; porque le da la vida á la priora, y aún á mí me hace provecho, y no lo habia. A su madre de la portuguesa pida un poco en mi nombre, y nos lo envíe por caridad, que con esta condicion lo envíe. ¡Oh qué alegre estoy de que se haya pagado eso de la casa! Mas, hasta que sea profesa esa monja, aún no habíamos de holgar tanto.

6. Verdad es, que cuando no fuese, lo dará Dios por otra parte. Mucho le pidan se sirva de quitarme esto de la cabeza. Allá le envié una relacion de la ocasion que fué, digo de alguna parte, con el correo que se fué hoy.

7. Su manera de oracion me contenta mucho; y el ver que la tiene, y que le hace Dios merced, no es falta de humildad; con que entienda, que no es suyo, como lo hace; y se da ello á entender, cuando la oracion es de Dios. Harto le alabo de que vaya tan bien, y procuraré dar las albricias que pide. Ruegue á Dios sea yo tal, que me oiga.

8. En la de Beatriz bueno es, mas lo más que pudiere dé de mano á esas cosas en pláticas, y en todo. Sepa que va mucho en las prioras. No trató aquí San Jerónimo de eso; porque luégo la atajó la priora y riñó, y así calló, y ya ve que cuando estuve yo allá, tampoco pasaba mucho adelante. No sé si hicimos mal en que saliese de entre nosotras. Plega á Dios que suceda en bien. Mire si halláran el papel, que la priora, las otras, ¡qué cosa fuera! (1). Dios le perdone á quien la mandó escribir.

9. Nuestro padre quisiera la escribiera con rigor en ese

(1) Quiere decir: Mire lo que hubiera pasado si las otras (las Calzadas de Paterna) hubieran hallado el papel de *desvelaciones* que la priora cogió á la hipocondríaca Isabel de San Jerónimo.